

FGJEZ-220032017-E3-2025

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS  
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. FGJEZ-220032017-E3-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 52 FRACCIÓN 1, 59 FRACCIÓN I, 60 FRACCIÓN II, 68, 69 Y 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día martes 4 de febrero del 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Colonia Ciudad Gobierno, planta baja, Zacatecas, Zacatecas, los servidores públicos y licitantes, a fin de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

Preside este acto el M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

En punto de las 10:00 horas se cierra el registro de asistencia y se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, siendo los siguientes:

No.	Persona Física o Moral
1	Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez
2	Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, S.C.

A continuación y de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en lo estipulado en el punto 4.2 de las bases del procedimiento de licitación, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes y se verifica la información de forma cuantitativa, cotejando los documentos que se presentan en original y copia a efecto de hacer la devolución de la documentación original.

Quien preside el acto solicita que el "ANEXO 3" de la Propuesta Técnica y los "ANEXOS 5 Y 6" de la propuesta económica sean firmados por todos los asistentes, excepto por quien presenta la propuesta.

La totalidad de los documentos, se firmarán en este acto por los siguientes servidores públicos:



- Mtro. en A. José Antonio Milanés Rodríguez, Director General de Administración;
- Mtro. José Refugio Medinas Núñez, Titular del Órgano Interno de Control;
- Lic. Salvador Navarro Ramos, Director de Servicios Generales;
- L.A.E. Ana María López Díaz, Directora de Adquisiciones;
- L. C. Jaqueline Lamas Veyna, Titular de la Unidad de Licitaciones;
- Lic. David Gamón Rodríguez, Titular de la Unidad Jurídica Administrativa, y;
- Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

**Para el caso de las rubricas y/o de los licitantes participantes, firmaran las contrapropuestas.**

Quien preside el acto informa que, para las firmas de las propuestas técnicas y económicas, solamente se rubricarán por el anverso de las fojas, asimismo en caso de contar con la asistencia de dos participantes por una misma empresa, solamente rubricará uno de ellos.

Acto seguido y según el numeral 2.3., de las **Bases de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional número FGJEZ-220032017-E3-2025**, se procede a dar lectura al monto de las ofertas económicas antes del Impuesto al Valor Agregado, siendo los siguientes:

Partida ofertada	Empresa	Precio total antes I.V.A.
Única	Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez	\$1,903,930.00
Única	Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, S.C.	\$1,889,860.00

Se informa que se aceptan para su revisión detallada las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, quedando en custodia de la Unidad de Licitaciones para su análisis y evaluación correspondiente.

Notificamos que en términos de lo previsto en los artículos 71 fracción VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el **“ANEXO 3”**, de la propuesta técnica, y los **“ANEXOS 5 Y 6”** de la propuesta económica de los licitantes, son firmadas por todos los asistentes y por la contraparte, **el resto de la documentación** por quien anteriormente se menciona.


Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el portal de esta Institución [www.fiscaliazacatecas.gob.mx](http://www.fiscaliazacatecas.gob.mx); y en la Unidad de Licitaciones, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, en donde se fijará copia de la presente Acta, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


Finalmente se informa que el fallo de la presente licitación se dará a conocer el día 07 de febrero del 2025, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas, número 401, Planta Baja, Colonia Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 82 de la



Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 11:50 horas, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

  
M. en A. José Antonio Milanés Rodríguez  
Director General de Administración


  
L.A.E. Ana María López Díaz  
Directora de Adquisiciones


  
Lic. Salvador Navarro Ramos  
Director de Servicios Generales

  
M. en A. Nayeli Deyanira Román Acuña  
Directora de Planeación, Programación y Presupuesto

  
Lic. Valeria Pahola Medina Sierra  
Directora de Finanzas

  
L.C. Fabiola Chávez Martínez  
Directora de Activos

  
Lic. David Gamón Rodríguez  
Titular de la Unidad Jurídica Administrativa de la Dirección General de Administración

  
L.C. Jaqueline Lamas Veyna  
Titular de la Unidad de Licitaciones dependiente de la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E3-2025, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II, 67, 69 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz  
Fiscal Especializado en Combate a la  
Corrupción

Lic. Juan Francisco  
Sandoval Escobedo  
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Luis Manuel Ramos Flores  
Enlace Administrativo de la Dirección  
General de Administración en la  
Dirección General de Policía de  
Investigación

M. en A. Rubén Trejo Guardado  
Contralor Interno de la Dirección  
General de Administración

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Mtro. José Refugio Medina Núñez  
Titular del Órgano Interno de  
Control

Partida ofertada	Empresa	Firma
Única	Evelin de Jesús Simental Alba en representación de Gerardo Alberto Rodríguez Sánchez	
Única	José Manuel Soto Ramírez Representante legal de Seguridad Privada Tres Sesenta y Cinco, S.C.	

Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal con Carácter Nacional No. FGJEZ-220032017-E3-2025, en términos del artículo 52 fracción I, 59 fracción I, 60 fracción II, 67, 69 y 71 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, solicitado por la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.